

Quito, 23 Marzo del 2015.

Señores.
ACCIONISTAS DE ALLWAYSONE S.A.
PRESENTE.

De mis consideraciones.

Yo, Ernesto Guerron Noboa, como Representante Legal, Gerente General Y Liquidador de la compañía ALLWAYSONE S A. presento ante Uds. el resultado de la Situación Financiera Económica del ejercicio Fiscal por el año 2014

Como se manifestó, en el informe del año 2013, la Empresa, la cual represento, entro en una etapa muy difícil, tanto en sus actividades normales de acuerdo a su objeto social, como económicamente.

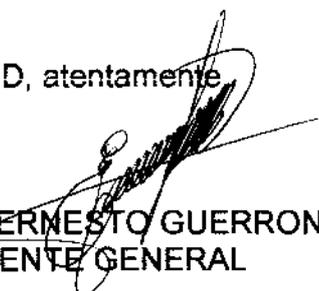
Por lo expuesto, la Superintendencia De Compañías, en el mes de julio del 2014, procedió a declararla en liquidación de oficio.

Desde, esa fecha, se ha procedido, a realizar los trámites respectivos para liquidar a la empresa, tramites que al momento se encuentra ya para la firma del ACTA DE CARENCIA DE PATRIMONIO.

Durante el periodo 2014, se ha cumplido con todo lo que disponen las leyes y reglamentos del Estado, tanto en materia administrativa como legal.

Por favor adjuntar la presente comunicación al expediente correspondiente

De UD, atentamente



ING ERNESTO GUERRON N.
GERENTE GENERAL

C/c archivo.